

Sesión del 21 de Diciembre de 1891

Señores

Gobernador Corill D. Félix

D. Francisco Galas

Presidente

D. Guillermo Gundheim

" Pedro García Salón Capital,

" Manuel García Viejo

" Manuel Burgos Marzo para

" Antonio García Ramos el día de hoy.

" Rafael López Hernández

" Horacio Bel Román

" Manuel Cabrera Naval

" D. Francisco de Paula García Orfiz,

" José García Cabanillas

" José Ramírez Cruzado y Don Luciano Vazquez Za-

" Emilio Cano Cáceres randita,

" Emilio Gómez Fernández

" José García de la Corte

" José Marchena Colombo

" Adolfo Gundheim

Comercio e Industria

Vocales asociados

D. José García de la Corte

" José Marchena Colombo

" José García de la Corte

sub-comisiones = 9^a - 19 y 20

D. José Marchena Colombo

de las 4^a - 8^a = 11 = 16 y 20

En la ciudad de Huelva a veintiuno de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, siendo la una y media de la tarde, previa citación, se reunieron en el salón de actos del Exmo Ayuntamiento de esta " Pedro García Salón Capital, bajo la presidencia del Señor Gobernador Ci- " Manuel García Viejo vil de esta provincia, los Señores designados al margen " Manuel Burgos Marzo para celebrar la sesión ordinaria señalada para " Antonio García Ramos el día de hoy.

Leída el acta anterior fue aprobada

Se excusó la asistencia de los Señores Vocales " Manuel Cabrera Naval D. Francisco de Paula García Orfiz, D. Vicente Fe- " José García Cabanillas ríez Ramírez Cruzado y Don Luciano Vazquez Za- " Emilio Cano Cáceres randita, que se encuentran ausentes de la loca- " Emilio Gómez Fernández lidad.

" José García de la Corte La Junta quedó satisfactoriamente enterada de " José Marchena Colombo atenta comunicación que dirige el Sr Vice-presidente de " Adolfo Gundheim la Asociación de Industriales y Comerciantes de esta Ca- pital, participando, que consecuente al acuerdo de esta Comisión de primero del corriente mes, ha resuelto aque- lla Sociedad designar a los Señores D. José García de la Corte y Don José Marchena Colombo, para que forme parte de esta Junta en representación de las clases merca- " José García de la Corte tales e industriales, tomando en el acto posesión ambos tres del cargo de vocal, a cuyo efecto habían sido invitados; " José Marchena Colombo acordándose que entren a formar parte de las Sub-comisi- nes designadas al margen.

Con agrado fué aceptado el generoso ofrecimiento que hace la Sociedad "Círculo Mercantil y Agrícola de esta Capital," poniendo a disposición de esta Junta los sa- lones de dicho Círculo para celebrar en los mismos los bailes que se acuerden, con motivo de las fies-

tas.

Comunicacion consejero de los
Reinos de Castilla, academia biblio de la Cámara Diputacion de esta provincia, á la que acompaña
grafico Mariana de Murcia

Presidente Mariana

Traslado a la Sociedad Colom-
bina Omubense.

Dada lectura de comunicacion del Sr Presidente
de la Cámara Diputacion de esta provincia, á la que acompaña
una otra del Ilmo Sr Don Javie de la Fuente y Ponte, Con-
sejero de los Reinos de Castilla en la Academia Bibliografi-
co-Mariana de Murcia, por la cual se da á conocer el
programa de los festejos con que aquella ilustrada Ade-
mia se propone cooperar á los que han de celebrarse en
Agosto proximo se acordó remitir acta original á la So-
ciedad Colombina Omubense para que la tenga presente
á sus efectos; y que se expresen las gracias á la Corporacion
Bibliografica citada por el valioso auxilio que presta á los
actos de la celebracion del Centenario.

En vista de carta que el Sr Alcalde de la Ciudad
Provitar al Ayuntamiento de de Sevilla dirige al Sr Gobernador de aquella provincia, en
Sevilla para que una Comision contestacion á la que el de esta dirijo: en cuarto del actual
en su seno, concorra con el estandar á dicha Autoridad, para que interesara del Exmo Ayun-
tamiento de la Ciudad a la inauguracion solemne de dicha Capital, la concurrencia al acto solem-
ne de la inauguracion de los festejos, de una representacion
del referido Cuerpo municipal precedida del estandarte de
Sevilla, Capital de esta region en la época del descubri-
miento, se acordó dirigirse, con el fin expreso, al Sr Al-
calde de esta Ciudad, para que por el Exmo Ayuntamien-
to de su presidencia se haga la oportuna invitacion ofi-
cial.

Reforma
Puntos programa general

Examinadas las notas que cada uno de los
Sres Vocales ha presentado con respecto á los diferentes puntos del
programa general de los festejos, se acordó por unanimidad
introducir en el mismo, las atinadas modificaciones que pro-
ponen los Sres Cano y Gundlein siéntese en sus notas respec-
tivas

Programa general
aprobado

Quié aprobado por unanimidad y formado por todos
los Sres de la Junta el extracto del programa general
de festejos con su apéndice de peticiones al Gobierno de S.M.,
acordándose se eleven al Exmo Sr Presidente de la Junta

tas.

Comunicacion consejero de los
Reinos de Castilla, academia biblio de la Exma Diputacion de esta provincia, a la que acompaña
grafico Mariana de Murcia

Sistemas Mariana
tratado a la Sociedad Colom
bina Omubense

Dada lectura de comunicacion del Sr Presidente
de la Exma Diputacion de esta provincia, a la que acompaña
grafico Mariana de Murcia, ma otra del Ilmo Sr Don Xavier de la Fuente y Penke, Con-
sejero de los Reinos de Castilla en la Academia Bibliografi-
co-Mariana de Murcia, por la cual se da a conocer el
programa de los festejos con que aquella ilustrada Aade-
mia se propone cooperar a los que han de celebrarse en
Agosto proximo se acordó remitir acta original a la So-
ciedad Colombina Omubense para que la tenga presente
a sus efectos; y que se expresen las gracias a la Corporacion
Bibliografica citada por el valioso auxilio que presta a los
actos de la celebracion del Centenario.

En virtud de carta que el Sr Alcalde de la Ciudad
Provitor al Ayuntamiento de de Sevilla dirigió al Sr Gobernador de aquella provincia, en
Sevilla para que una Comision contestacion a la que el de esta dirigió en cuarto del actual
de su seno, concurra con el estandar a dicha Autoridad, para que interesara del Exmo Ayun-
tamiento de la Ciudad a la inauguracion famiento de dicha Capital, la concurrencia al acto solem-
ne de la inauguracion de los festejos, de una representacion
de los festejos.

En virtud de carta que el Sr Alcalde de la Ciudad
Provitor al Ayuntamiento de de Sevilla dirigió al Sr Gobernador de aquella provincia, en
Sevilla para que una Comision contestacion a la que el de esta dirigió en cuarto del actual
de su seno, concurra con el estandar a dicha Autoridad, para que interesara del Exmo Ayun-
tamiento de la Ciudad a la inauguracion famiento de dicha Capital, la concurrencia al acto solem-
ne de la inauguracion de los festejos, de una representacion
del resido Cuerpo municipal precedida del estandarte de
Sevilla, Capital de esta region en la epoca del descubri-
miento, se acordó dirigirse, con el fin expresado, al Sr Al-
calde de esta Ciudad, para que por el Exmo Ayuntamien-
to de su presidencia se haga la oportuna invitacion ofi-
cial.

Reforma
Puntos programa general

Examinadas las notas que cada uno de los Sres
Vocales ha presentado con respecto a los diferentes puntos del
programa general de los festejos, se acordó por unanimidad
introducir en el mismo, las atinadas modificaciones que pro-
ponen los Sres Cano y Gundlein Giuse en sus notas respec-
tivas

Programa general
aprobado

Fue aprobado por unanimidad y formando por todos
los Sres de la Junta el esqueto del programa general
de festejos con su apéndice de peticiones al Gobierno de S.M.,
acordándose se eleven al Exmo Sr Presidente de la Junta

Central del Centenario á los efectos oportunos.

Te Deum y fiestas popu-
lares, 12 de Octubre

La propuesta del Sr García Viejo, se acordó que el dia doce de Octubre se celebre un solemne Te Deum, con procesión alrededor del Monasterio de la Rábida, y por iniciativa del Sr Marchena, que tengan lugar en ese mismo dia, brillantes fiestas populares.

Coronacion efigie Virgen
de los Milagros

El Sr García Viejo, en un sentido y elocuente discurso, expuso á la Junta que no vé en el programa general ningún pesaje que dé á los actos que se proyectan, el carácter eminentemente religioso que la Comisión ejecutiva ha tratado de imprimir á los mismos. Por lo tanto, propone á la consideración de los Sres Viales, la realización de una solemnidad religiosa, esta es la coronación de la efigie de la Virgen de los Milagros, que se venera en el histórico Monasterio. Es solemnidad de gran transcendencia y debe, en su concepto, solicitar la instrucción del expediente oportuno e invitar á que concurran á este importante acto á los Prelados Españoles y Americanos. El Sr Gundlein Giese manifestó que es, en efecto, grandioso este proyecto, y cree debe tener lugar en el mes de Septiembre. El Sr Burgos expuso que está de perfecto acuerdo con lo propuesto por el Sr García Viejo y que el acto que proyecta, debe revestir inusitado esplendor, y por lo mismo, cree que en primer término, el Sr Viejo como autor del propósito expuesto, debiera estudiar detenidamente todo lo concerniente al acto, teniendo muy en cuenta el hospedaje digno que habrá que proporcionar á los veinticinco cuarenta Obispos que hubieren de asistir, y presentar en la sesión próxima el programa detallado y presupuesto en que aproximadamente se calculan los gastos. Así quedó acordado.

Trabajos Sub-comisiones

Por cada una de las Sub-comisiones se dio cuenta detallada de los trabajos por las mismas emprendidos desde la ultima reunión, presentando el Sr López Hernández, diferentes proyectos de pirotecnicos para funciones de fuegos artificiales, aceptándose todos por su esquisto gusto artístico y acordándose elegir el correspondiente al croquis que representa "El Glo-

"Croquis "Globo"

lo Terrestre" para que sea representado el dia 3 de Agosto. El Dr Lundheim Lindeman explico detenidamente cuantas gestiones tenia practicadas relacionadas con la celebracion de conciertos, y manifiesta que ha adquirido el convencimiento de que la suma presupuestada apenas basta para atender al pago de los artistas emeritenses; y como entiende que estas fiestas musicales deberan revestir excepcional importancia, hoy que apelar necesariamente al recurso de entradas de pago; pero reservando el numero de las que deben ofrecerse oficialmente, estima dificil sufragar todos los gastos. Penetrada la Junta de las razones expuestas por el Conciertos

Autorizacion D Adolfo Lindeman Dr Lindeman, y estimando que no puede ni debe procederse de ninguna modo del espectáculo de que se trata y que de realizarlo, se está en el caso de que su ejecucion se efectue por artistas de sobresaliente mérito y reputación, se acordó; previa la aceptación del Sr Vocal D Adolfo Lundheim, autorizarle para que disponiendo de la cantidad de veinte mil pesos consignados en presupuesto y con su competencia reconocida en estos asuntos, se encargue de la organización de los conciertos que hayan de tener lugar.

Terminado los asuntos puestos al despacho se levantó la sesión.

Caramany Pedro Esteban Miguel Lázaro

Adolfo Lundheim

Guill. Lundhem

Teanoz

Bonan

José Marchena Colomos

García Vizcay

Manuel Cobos

E. Saúl de Viana de

Mael de Oñate
Herrero

Auto Portante

J. García Corte

José G. Cabanas